

Irlanda: etiquetado sanitario de productos alcohólicos

Irlanda ha regulado la implantación de un etiquetado sanitario integral, para la venta y comercialización de bebidas alcohólicas, como consecuencia de la promulgación de la Sección 12 de la Ley de Salud Pública referida a esta sustancia.

La norma establece que el etiquetado no sólo debe mostrar el contenido calórico y los gramos de alcohol de los productos alcohólicos, sino también incluir advertencias sobre su consumo de alcohol durante el embarazo y sobre los riesgos que entraña en el desarrollo de enfermedades hepáticas y cánceres. Las etiquetas también dirigirán a los usuarios a una web con información al respecto. El objetivo es ofrecer a los consumidores la posibilidad de decidir de modo responsable sobre su consumo de alcohol y las consecuencias que conlleva.

Se otorga un periodo de tres años para que las empresas se preparen a la nueva regulación, aplicándose a partir de mayo de 2026.

Los estudios sobre consumo de drogas en Irlanda han puesto de relieve que el 60 por ciento de los consumidores bebían de forma intensa mensualmente, y el 24 por ciento semanalmente. Al mismo tiempo, un número significativo declaraban no tener información sobre el riesgo de daños a la salud provocado por el consumo de alcohol.

Más en concreto, porcentajes muy elevados de participantes en la Encuesta Nacional sobre Drogas y Alcohol desconocían los peligros de contraer cáncer de mama asociado con beber por encima de la cantidad mínima considerada de riesgo (79%); de cáncer de intestino (60%); de úlcera estomacal (52%); de presión arterial alta (49%). Las personas encuestadas de entre 15 y 24 años eran generalmente las menos conscientes del riesgo asociado con el consumo excesivo de alcohol que las de otros grupos de edad.

Las autoridades sanitarias se mostraron satisfechas con la medida, pero recordaron también que existe una clara evidencia científica sobre los riesgos incluso en niveles más bajos de consumo de alcohol.

Los datos del Informe sobre alcohol y cáncer de la OMS referido a Europa del año 2020 mostraban que el consumo de alcohol leve a moderado habían causado alrededor de 23.000 nuevos casos de cáncer en 2017, casi la mitad de ellos en mujeres (cáncer de mama).